

La Asamblea General de la Asociación de Directores de Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, reunida en el día de ayer, quiere manifestar su satisfacción y esperanza ante el inicio de las negociaciones entre la Administración educativa y las Organizaciones sindicales, en el convencimiento de que solamente a través del diálogo es posible reconducir un conflicto que nunca debiera haberse producido.

Asimismo, y como paso ineludible hacia la normalización, considera imprescindible tanto el sobreseimiento de los expedientes sancionadores abiertos, así como de cualquier otro procedimiento sancionador que afecta a los directores, relacionado con el conflicto vivido.

Finalmente, consideramos urgente reestablecer las reuniones de trabajo con la Administración educativa, suspendidas unilateralmente por parte de esta desde el mes de julio del pasado año, reuniones que nos permitan ir dando respuesta a los innumerables asuntos tanto del funcionamiento ordinario de los Institutos como de la necesaria planificación del curso próximo.

Madrid 19 de enero de 2012